



*Equipo de Cobertura Educativa
SENDEROS DEL SABER*

CIRCULAR N° 010

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

PARA: COORDINADORES PROVINCIALES DE NUCLEOS EDUCATIVOS, DIRECTORES DE NÚCLEO Y RECTORES.

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

FECHA: 2 de Marzo de 2010

Se solicita a las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del departamento de Boyacá:

- Generar del SIMAT y entregar el listado de matrícula de estudiantes con SISBEN 1 Y DESPLAZADOS, a los enlaces municipales y cogestores de la Red Juntos, con el fin de hacer el cruce de información y detectar la población por fuera del sistema educativo.
- Realizar seguimiento a los menores (5 a 17 años) que habiendo estado matriculados el año anterior, aún no se encuentran registrados en el SIMAT y enviar información vía electrónica al correo arcabuc_dirnucleo@sedboyaca.gov.co, reportando Los mayores datos de identificación posible, para efectos de adelantar acciones interdisciplinarias con la Procuraduría, Comisarias de Familia y personerías municipales, entes garantes del cumplimiento a los derechos constitucionales de los niños y adolescentes. Esta información se requiere a la mayor brevedad, para lograr ingresar a los niños y jóvenes antes del 31 de marzo.

(Original con firmas)
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

EDMUNDO JUNCO VELOSA
Coordinador de Cobertura

Proyectó: Fany Monroy
Dir. Núcleo

Para Seguir Creciendo